



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA
QUE INDICA.**

RES. Nº **1 0 8**

SANTIAGO, **10 NOV 2009**

VISTOS:

Lo dispuesto en los 5º, 9º y 31º de la Ley 18.575; artículos 4º, 5º y 8º de la Ley 19.886; artículos 10º y 49º del Reglamento de la Ley 19.886; artículo 10º del DL 3.538 y la Resolución 1.600 de 30 de Octubre 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

a) La Adquisición de uniformes temporada Primavera/Verano 2010 para el personal femenino de la Institución, mediante la Licitación Pública Nº 833-93-LE09 de fecha de publicación 14 de Septiembre de 2009;

b) La necesidad de adquirir dos sets adicionales de uniforme femenino de la temporada Primavera/Verano 2010 para el Departamento de Servicios Generales para la atención de Público;

c) Que dichos uniformes deben seguir la línea de diseño y características de los adquiridos anteriormente por esta Institución;

d) Lo dispuesto en el artículo 8º letra g) de la Ley Nº 19.886 y del Reglamento de la citada Ley, el artículo 10º, número 7 letra j) sobre cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.

R E S U E L V O:

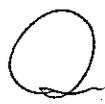
Apruébese con esta fecha la adquisición de dos sets de uniforme temporada Primavera/Verano 2010., con la Sra. "Carmen Gloria Alamo Daire", R.U.T. 9.212.362-6, en esta Superintendencia, el cual para todos los efectos legales debe entenderse parte integrante de la presente resolución.

Autorícese el pago de este servicio por el monto de
\$ 210.772 IVA Incluido.-

Publíquese la presente Resolución Exenta en
www.mercadopublico.cl

Anótese, comuníquese y archívese,


GUILLERMO LARRAIN RÍOS
SUPERINTENDENTE

 RLO
 JVL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl